

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒ SERVICIO: ☐	
Reposición de certificados de derechos de temporalidad.			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Búsqueda de información en el panteón municipal.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 125 Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del estado de México. Art. 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
DOCUMENTO A OBTENER:	Reposición de certificado	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI ☐ NO ☒	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el titular lo solicite	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA	
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
Orden de pago por el permiso de inhumación	SI		Art. 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir al departamento de Panteones. Solicitar la orden de pago para la reposición del certificado de temporalidad. Realizar el pago correspondiente en ventanilla. Hacer entrega de una copia de la línea de captura.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Un día.		
COSTO:	\$176.49	Fundamento Jurídico Art. 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO ☐ SI ☐	TARJETA DE CRÉDITO ☐ NO ☐	TARJETA DE DÉBITO ☐ NO ☐ EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) ☐ NO ☐
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En ventanilla del Área de Ingresos		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma de lo contrario no se podrá realizar el trámite.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Departamento de Panteones		Servicios Públicos y Mejoramiento Urbano		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Tania Adnai González Córdoba		
DOMICILIO:	CALLE:	Luis Cerón	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Los Reyes Acaquilpan	MUNICIPIO:	La Paz	
C.P.:	56400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 am a 15:00 pm		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo?			
RESPUESTA:	Se basa en el Código Financiero y el valor de la Unidad de Medida Autorizada			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién puede realizar el trámite?			
RESPUESTA:	Solo el titular de la fosa o un familiar directo, acompañado del INE del titular o Acta de Defunción			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué pasa si no cuento con mi última orden de pago?			
RESPUESTA:	Tendrá que presentar un documento que acredite el derecho de la fosa.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO NO APLICA				

ELABORÓ:  OSVALDO RAMOS GARCA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  PLATONAMIENTO DE LA PAZ 2025-2027 JUANA OROPEZA GARCIA DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____/____/____
---	--	--